

Invitan a postular al programa de Pequeños Condominios del Minvu

Iniciativa permite construir entre dos y nueve viviendas dentro de un mismo terreno

QUINTERO. - La Oficina de Vivienda de la Municipalidad informó a la comunidad que ya se encuentra disponible el llamado del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) al Programa de Pequeños Condominios, correspondiente al Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS N°49, en su modalidad de Micro Radicación.

El encargado de la Oficina Municipal de Vivienda, Arturo Navia, explicó que esta iniciativa se orienta principalmente a familias que viven como allegadas o que comparten un terreno familiar, buscando una solución habitacional que les permita acceder a una vivienda adecuada sin tener que abandonar su entorno ni sus redes familiares.

“Este programa permite construir entre dos y nueve viviendas dentro de un mismo terreno, organizadas bajo un sistema de copropiedad, lo que permite regularizar la situación del terreno y acceder a viviendas adecuadas y seguras”, agregó.

Por esta razón, desde el municipio se invita a las familias que se encuentren en esta situación y que cuenten con un terreno donde viven varios grupos familiares, a acercarse a la Oficina de Vivienda para recibir orientación y evaluar si cumplen con los requisitos técnicos para postular. La atención se realiza de lunes a viernes entre las 08:30 y las 14 horas.

La iniciativa se orienta principalmente a familias que viven como allegadas o que comparten un terreno familiar.

